

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 20 de febrero de 2023 en la Central Nuclear de Vandellòs II, en Vandellòs (Baix Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un transporte de residuos radiactivos de media y baja actividad producidos en la Central Nuclear Vandellòs II con destino a la instalación de ENRESA "El Cabril" en Sierra Albarrana, Córdoba.

La Inspección fue recibida por , técnico de inspección de retiradas de residuos de grandes productores de ENRESA, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Por parte de los representantes de la Central Nuclear de Vandellòs II se dieron las facilidades necesarias para la actuación de la Inspección.

Las personas presentes fueron advertidas durante el transcurso de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Las expediciones consistían en el transporte en uso exclusivo de residuos radiactivos de baja y media actividad en 2 bultos industriales de tipo 2, de números de serie y , que contenían bidones de resinas solidificadas de l de volumen cada uno de ellos, desde la CN Vandellòs II hasta El Cabril. Las expediciones tenían asignados los números (para el bulto con n/s) y (para el bulto con n/s).-----
- En las expediciones actuaba como remitente y destinatario Enresa y como transportista .-----

- Los bidones habían sido preparados previamente por la CN Vandellòs II y se encontraban ya preparados para la carga en el edificio de solidificación. El técnico de inspección de ENRESA, con anterioridad a la carga de los bidones, llevó a cabo pruebas de chequeo sobre bidones, uno de cada expedición. Dichas pruebas de chequeo consistieron en la comprobación del peso, la medida de la tasa de dosis en contacto y la comprobación de la ausencia de contaminación. -----
- Personal de CN Vandellòs II procedió a la carga de los bidones en los dos contenedores que constituían los bultos de transporte (bultos industriales de tipo 2). Los vehículos se estacionaron alternativamente en el muelle de carga del edificio de solidificación. La carga se realizó mediante grúa y control remoto siguiendo el procedimiento establecido. Los bidones fueron cargados según un orden preestablecido en los mapas de carga que formaban parte de la documentación de transporte, atendiendo a minimizar la tasa de dosis en contacto con las cajas de los camiones. -----
- Una vez cargados y cerrados ambos contenedores, personal de CN Vandellòs II realizó medidas de niveles de radiación en superficie, a 1 metro y a 2 metros de los vehículos y en las cabinas de las cabezas tractoras y determinó la ausencia de contaminación superficial en la superficie de los vehículos mediante frotis. Se adjunta como Anexo I copia de los informes emitidos por la CN Vandellòs II. -----
- Ambos contenedores, con números de serie y , disponían del siguiente marcado: número , descripción de la materia transportada (Material radiactivo de Baja Actividad Específica), nombre del expedidor y destinatario (ENRESA), tipo de bulto (), código del fabricante () y peso máximo de 28.000 kg. -----
- Los dos contenedores se etiquetaron con 4 etiquetas Categoría III – Amarilla en las que figuraba el contenido (, la actividad (MBq y MBq respectivamente) y el índice de transporte (respectivamente). Las etiquetas se colocaron en la parte anterior y posterior y en ambos laterales de los contenedores. -----
- Los índices de transporte se calcularon a partir del nivel máximo de radiación a 1 m de los laterales de los contenedores, y aplicando un factor de correlación de 7 para tener en cuenta el nivel de radiación en la parte superior de los contenedores, según protocolo de Enresa de referencia , de septiembre de 2016. -----
- Los vehículos que se iban a utilizar para el transporte disponían de cabezas tractoras matrículas Y y remolques matrículas y , que contenían los contenedores y respectivamente. -----

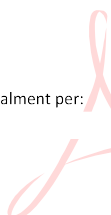
- Los vehículos disponían de dos paneles naranja indicativo de transporte de mercancía peligrosa con número de peligro 70 y número UN 3321 en la parte delantera y posterior de cada vehículo. -----
- Los conductores presentes en el momento de la inspección eran (vehículo) y (vehículo), que disponían del certificado de formación para conductores de mercancías peligrosas aplicado a la clase 7. Dichos conductores disponían de dosímetro personal, a cargo de , para su control dosimétrico. Además, disponían de dosímetro personal y dosímetro de lectura directa proporcionados por la central nuclear. -----
- Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintores, señales de advertencia, balizamiento, etc.). -----
- En la cabina del vehículo con matrícula estaba disponible un equipo detector portátil de radiación de la marca , modelo y n/s , y una sonda de contaminación de la marca , modelo y n/s . Ambos fueron calibrados por el fabricante el 27.02.2020 y verificados por el 29.10.2022. -----
- En la cabina del vehículo con matrícula estaba disponible un equipo detector portátil de radiación de la marca , modelo y n/s , y una sonda de contaminación de la marca , modelo y n/s , calibrados por el 08.02.2021. Ambos fueron verificados por el 31.01.2023.
- ENRESA dispone de un Manual de mantenimiento de los sistemas de retención de agua, documento de referencia , versión 0 de 02.12.2022, para los equipos de transporte de residuos radiactivos. Cada equipo de transporte tiene una ficha de control y mantenimiento. Desde la fecha de edición del manual aún no habían realizado ningún mantenimiento a los equipos para 9 bidones y instalados en las plataformas y . -----
- La Inspección hizo comprobaciones sobre la documentación de transporte y se le hizo entrega de una copia de las cartas de porte (véase Anexo II) y las correspondientes listas de declaración (véase Anexo III). -----
- Estaba disponible un certificado de la póliza de seguro establecida por ENRESA con , número y que ampara el riesgo de responsabilidad civil nuclear de este tipo de transportes. -----

- Cada vehículo disponía de lista de números de teléfono en cabina, instrucciones escritas para emergencias según el y disposiciones a tomar en caso de emergencia proporcionadas por Enresa.-----
- Los vehículos quedaron estacionados en un recinto vallado y señalizado entre el edificio de combustible y el tanque de recarga hasta su partida el día siguiente de la inspección. -

DESVIACIONES

- El equipo detector portátil de radiación de la marca modelo y n/s , y con una sonda de contaminación de la marca modelo y n/s , alojado en la cabina del vehículo con matrícula , no estaba calibrado por una entidad acreditada. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:  Data:
2023.02.27
17:13:59
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENRESA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por: Fecha:
2023.03.06
09:44:03
+01'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

ENRESA

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ CSN-GC/AIN/CON-0126/ORG-0122/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☐ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☒ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Comentario general

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.

Comentarios particulares

- Cuarto párrafo de la página 2 de 4: Dónde dice "... número . descripción de la materia transportada (Material radiactivo de Baja Actividad Especifica , debe poner "...número , descripción de la materia transportada (Material radiactivo de Baja Actividad Especifica " .

- Octavo párrafo de la página 3 de 4: Dónde dice "... póliza de seguro establecida por ENRESA con número , debe poner "póliza de seguro establecida por ENRESA con número .

Documentació / *Documentación*

- ☒ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado por: Fecha:
2023.03.03
11:09:30
+01'00'



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/TR/Enresa/2023, realizada el 20/02/2023 en Madrid, a la instalación radiactiva Enresa, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Comentario al cuarto párrafo de la página 2 de 4

Se acepta el comentario que corrige un error de transcripción

- Comentario al octavo párrafo de la página 3 de 4

Se acepta el comentario que corrige un error de transcripción

Signat digitalment per:

Data:

2023.03.06

11:52:31

+01'00'